

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,346

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Granjas experimentales

La organización de las Granjas experimentales en España, donde ahora se denominan Granjas de distrito agrónomo adolecen de otro defecto mayor que la extravagancia de su nombre, con ser ésto bien notado.

El defecto capital consiste en la indeterminación de condiciones adecuadas para sus directores, que son fácilmente móviles, por la voluntad de cada ministro ó director de Agricultura, estimulados uno ú otro de estos jefes por las aspiraciones de pretendientes á plazas mas cómodas y de cierta consideración científica, ya que no cuentan con beneficios mas positivos.

En las naciones donde saben organizarse bien estos institutos, sin el perjuicio de los intereses cerrados de cuerpo, se revisa á los directores de Granjas, Estaciones y Escuelas agrónomas de todas las condiciones de un prestigio científico y de autoridad superior consiguiente, otorgando estas plazas por concurso entre los profesores titulados que se consideran aptos para su desempeño, y hecha la elección (frecuentemente acertada), se respecta la permanencia hasta el punto que demandan las circunstancias del lento desarrollo que caracteriza los hechos agrónomos, los cuales no se resuelven en consecuencias útiles hasta pasados ocho, ó diez ó mas años. Esto exige una gran estabilidad en la dirección de tales establecimientos, como requieren la capacidad especial antes advertida. Llega al punto de que, tan largo periodo de una dirección inteligente, lo mismo en Inglaterra que en Italia y en Francia, el nombre de muchos directores de granjas se propague, unido al del establecimiento agrónomo, ligándose la celebridad de este á la merecida de su sabio director. Este es el mejor galardón de hombres eminentes, cuya fama ha pasado á la posteridad.

Es verdad que en España se limita el desempeño de estos cargos á la reconocida competencia del cuerpo de ingenieros agrónomos; pero es bien evidente que todos estos profesores, por el mero hecho de serlo no se les deben suponer todas las condiciones precisas para desempeñar bien las mencionadas direcciones, y conviene

inquirir la ampliación adecuada de conocimientos, como se ha reconocido mas de una vez por ingenieros agrónomos distinguidos, de los que ejercen el profesorado superior en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

¿Porqué este pensamiento fecundo no se lleva á las cláusulas reglamentarias? Si lo impidiesen las rutinas orgánicas de ciertos cuerpos facultativos, debe pensarse que el servicio agrónomo es bien diferente de los demás, y su reglamentación debe ajustarse á la índole particularísima de tales servicios. Lo demás es poco acertado y debemos llamar la atención del señor Ministro de Fomento sobre tales circunstancias, que son de reforma urgente, no sea que salgan castigados el superior conocimiento y discreción de algun esclarecido director de Granja, que después de haber organizado una muy notable, con asentimiento de la localidad donde el referido director tiene gran popularidad, se castigue á éste por no querer dejar este puesto honorífico, dejándolo de supernumerario en el cuerpo de Ingenieros agrónomos. Cuando tantos de estos Ingenieros hay en Madrid (acaso haciendo mas falta en las provincias) sería absurdo llevar las funestas consecuencias de un reglamentarismo indiscreto á consecuencias perjudiciales para el buen servicio. A la gran inteligencia del señor Morret, no debe ocultársele lo que corresponde hacer y enmendar.

De El Globo.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 20 se abrió á las tres y quince minutos.

Apruébase el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Marqués de Muros habla brevemente ocupándose por tercera vez del caso de incompatibilidad entre un señor Diputado que es á la vez Registrador de la propiedad, cosa esta que afecta á la Cámara popular.

El Duque de Tetuan insiste en que se pidan los antecedentes relativos á la suspensión de la Diputación provincial de Castellón.

Contéstale el Ministro de la Gobernación, declarando que ha satisfecho los deseos del Duque de Tetuan y que remitirá á la Cámara los antecedentes anteriormente citados tan pronto como lleguen á su departamento.

Rectifica el Duque de Tetuan, sosteniendo que es errónea la teoría que sustenta el Ministro de la Gobernación relativa á que no pueden volver á ocupar sus puestos los Diputados provinciales suspensos, aun transcurridos los sesenta dias que marca la ley, como no se dicte el sobreseimiento.

Contéstale de nuevo el Ministro de la Gobernación, manifestando que el Duque de Tetuan ha interpretado aquella teoría de modo distinto, y demuestra que el anterior orador ha tergiversado la teoría en cuestión, y que la ley ha sido interpretada fielmente.

Juran el cargo de Senador los Sres. Albareda, Gimeno (D. Amalio), Miravel y Alvear.

A las cuatro y media reúne el Senado en secciones para proceder á la elección de las Comisiones permanentes.

Reanúdase la sesión á las cinco y media.

Léese el resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO.

La sesión del 20 se abrió á las tres. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, se declaran diputados electos los señores Enriquez, Gil Becerril, Planas y Casals, Alonso Martinez (D. Lorenzo), Ortega y Muro. Se suspendió la sesión.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Debiendo practicarse ejercicios de tiro por las fuerzas del Batallon Cazadores de Cataluña desde el dia 25 del corriente en adelante, en la parte de la dehesa de Rabanales, que la Corporación municipal de mi presidencia tiene contratada para campo de maniobras militares, se anuncia al público á fin de que las personas que

tengan precisión de transitar por la carretera y caminos inmediatos á aquel punto, adopten las precauciones convenientes, aun cuando dichos ejercicios se llevarán á cabo sin empleo de proyectil alguno, según me comunica el señor Teniente Coronel, jefe de expresado cuerpo.

Córdoba 19 de Abril de 1893.—Julian Jimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Los periódicos de Roma publican el programa de las fiestas organizadas para celebrar las bodas de plata de los reyes de Italia.

El 20 llegarían los soberanos de Alemania á la Ciudad Eterna á las doce y cincuenta minutos de la tarde.

El 21, á las dos de la tarde, carreras de caballos en la Campannelle, y á las diez de la noche función dramática de gala.

El 22, recepción en palacio á las dos de la tarde, y á las ocho de la noche banquete de gala.

El 23, concierto en palacio á las diez de la noche.

El 24, á las nueve de la mañana, revista militar en los Prati di Castello; á las cinco de la tarde «Garden Party» en la embajada inglesa, y á las ocho de la noche banquete militar.

El 25 torneo en la villa Broghese á las cuatro de la tarde, y baile en el palacio del duque de Sermonete á las diez y media de la noche.

El 26 fiesta en los jardines del Quirinal á las cuatro de la tarde.

El 27 partida de los soberanos de Italia y Alemania para Nápoles.

El 28 excursión por el Golfo de Nápoles en el Lepanto á las diez de la mañana y á las diez de la noche función de gala en el teatro de San Carlos.

El 29 expedición á Pompeya á las nueve de la mañana, comida de gala á las ocho de la noche, y á las diez baile en el Círculo de la Unión.

El 30 partida para la Spezia.

El 1.º de Mayo llegará á la Spezia en el buque «Savoia.»

La resolución del conflicto belga ha lle-

vado á los ánimos la tranquilidad que antes faltaba, entrando ya en su estado normal la ciudad de Bruselas.

Se van recibiendo telegramas tranquilizadores de las demás ciudades en que se habían exaltado los ánimos.

Tan pronto como ha sido conocida la fórmula votada por la Cámara, han ido apaciguándose y volviendo á los trabajos habituales los que de ellos se habían separado.

Donde ahora se nota mayor movimiento de la clase obrera es en Francia, tal vez con ocasión de la proximidad del primero de Mayo, ó acaso influidos por la actitud que hasta ahora habían mostrado sus vecinos, la que han tomado como pretexto para secundarlo en sus planes.

De esperar es que no sigan adelante estos movimientos y pase la fecha terrorífica sin ningún contratiempo, como se asegura de todas partes.

Se han reunido las Secciones del Senado para nombrar las Comisiones permanentes.

Para la contestación al Mensaje de la Corona han sido designados los señores Nuñez de Arce, Portuondo, Tejada de Valdosera, Aldecoa y Vazquez Queipo.

La inspección de Hacienda ha dirigido á los delegados de las provincias instrucciones terminantes sobre la aplicación de la penalidad impuesta á los defraudadores de la Hacienda por los decretos relativos á la investigación de la riqueza oculta.

El ministro de la Gobernación se dedicó el miércoles á ultimar los detalles del proyecto de administración local, proponiéndose leer este en el Senado, así que termine en dicha Cámara la discusión del mensaje.

En la Comisión del Mensaje, el conservador señor Tejada Valdosera ha derrotado al ministerial señor Calleja.

En la de presupuestos, el señor Bayo ha obtenido 24 votos, por haberle votado los conservadores y ministeriales reunidos.

Las demás secciones han carecido de de importancia.

La Junta Central del Censo se ha reunido anteayer en el despacho del Presidente del Congreso, para resolver algunas consultas y reclamaciones.

Es probable que también se ocupara

—Entonces, jugando el todo por el todo, me voy al castillo, llevo un puñal y un veneno, que son mis auxiliares más poderosos; tú te marchas al campo, situándote en un paraje escondido donde no puedan descubrirte y desde donde veas cuándo viene Amalarico para que le entregues estos papeles y le digas lo que ocurre. ¿Estás enterada?

—Perfectamente; pero ¿y tú, cómo piensas penetrar en el castillo, cuando por Mauricia quizá todos sepan ya nuestro secreto, y hasta el mismo conde estará sobre aviso?

—Muy fácilmente, disfrazándome de sacerdote.

—Es verdad, que este recurso le has empleado ya otras veces para ver á Amalarico.

—¿Tienes guardados los hábitos, la peluca y las gafas?

—Sí, todo está en el arcon; voy á sacarlo en un momento.

Dorotea, con la esperanza de salvación que se les presentaba, recobró su agilidad y su ordinaria sangre fría, dirigiéndose con paso acelerado á buscar las prendas que debían convertir á su esposo en un falso sacerdote.

Instantes después volvió con ellas, y ayudándole á vestirse, tuvo la satisfacción de verle tan perfectamente disfrazado, que no era posible le conociese nadie.

—¡Ea, ya estás! No hay miedo que te descubran si sabes conducirme con discreción.

—Descuida; me portaré como corresponde: en ello va nuestra vida y la felicidad de nuestro hijo, dijo Pedro encaminándose al cuarto de Mauricia, por cuya ventana salió al campo.

Vivamente alarmado, descorro el cerrojo, y lanzándome al patio, me dirijo á la sala misteriosa, empujo la puerta, viendo que no cedía, apoyo el hombro, y con un vigoroso empuje hago saltar el pestillo; recorro la habitación, y la encuentro como ves, vacía.

—Pero, señor, ¿cómo ha sido esto, si yo no he sentido nada?

—Porque sólo pensabas en dormir. Ahí tienes, pues, lo que ha hecho la niña: se llevó la llave de la reja, con el silencio de la noche ha venido y se ha llevado á la condesa.

—¿Y qué haremos Pedro? ¡Esta es una desgracia irreparable!

—¡Colgarnos de un árbol! gritó enfurecido el sacristán dando paseos á lo largo del aposento.

Su mujer le seguía gimiendo y sin cesar de decir con tono compungido:

—¡Válgame Dios, válgame Dios, qué desgracia! ¿Qué va á ser de nosotros? ¡Perdidos sin remedio, perdidos!

—Aún queda un recurso, dijo él parándose en frente de su mujer.

—¿Y cuál es?

—Uno que pondrá término á estos enredos y llegaremos de una vez al fin que nos hemos propuesto: no hay otro remedio que la muerte del conde; de este modo Amalarico queda como único heredero, y nosotros en su casa conquistaremos el puesto que nos corresponde como á sus padres.

—¡Un asesinato!... ¡Qué horror!...

—Su muerte ó la nuestra: elige.

—La elección no es dudosa: si su muerte ha de conservar nuestra vida, muera, pues.

Cuidado con la lengua, señora Dorotea: si me insulta usted publicaré á voces que pretenden ustedes asesinar á Mauricia, porque no es hija suya, y tienen ustedes encerrada en la sala misteriosa á una señora, que quién sabe si será la madre de Mauricia.

—¡Por Dios!... Hable usted bajo, exclamó Dorotea, estremeciéndose al conocer que su secreto estaba descubierto. Yo la ruego que se calle, y no nos pierda, por compasión.

—¡Oiga!... Los infames, trapisondistas, y ahora, ¿soy calumniadora? Vamos á ver, respóndame usted, y no ponga esa cara de acelga, que bastante apergaminada la tiene.

—¡Ay! No nos juzgue usted culpables; es un secreto que se nos ha encomendado, y por eso siento que se divulgue; pero, ¿quién se lo ha dicho usted?

—Eso no lo diré; se dice el pecado, y no el pecador.

—Daria cualquier cosa por saberlo.

—Y bien, se lo voy á decir á usted, dijo el ama, que no podía callar nada; ¿qué importa, si Mauricia está en el castillo protegida por los señores y por el señor cura, y nada pueden ustedes contra ella?

—¿Luego Mauricia se lo ha contado?

—Pues es claro: á mí, al señor cura y á toda la gente del castillo se lo habrá dicho á estas horas.

—¡Virgen del Carmén! murmuro Dorotea aterrada; y este hombre sin venir.

—Y vamos francamente, me vá usted á decir quién es esa señora, quién son los padres de Mauricia, ó canto claro de modo que todo el mundo se entere.

—Esta noche se lo diré á usted, ahora no puedo; tengo que hablar antes con mi marido.

la Junta del aplazamiento de las elecciones.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina, se reunieron anteayer los Ministros en la Real cámara.

El señor Sagasta ha hecho el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de la semana, exponiendo con gran acopio de detalles el golpe de Estado del joven Rey de Serbia, y la excitación política de un país tan liberal como el reino de Bélgica.

Al hablar de la política interior, dió cuenta de los trabajos parlamentarios y de la fecha probable de constitución del Congreso, que será á últimos de mes, según los cálculos del Gobierno.

La discusión del Mensaje ha dicho un Ministro que comenzará en la alta Cámara el lunes próximo.

Con mucha actividad se ha de llevar en este caso el asunto, porque la Comisión que ha de informar se elegirá el mismo día, y el dictamen ha de estar luego tres días sobre la mesa para estudio de los señores Senadores.

Terminado el discurso del Presidente, ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Hacienda.—Una transferencia de crédito para facilitar recursos á la Comisión de tratados.

Una permuta entre el Interventor de Hacienda de Burgos y el Administrador de impuestos de Madrid.

Gracia y Justicia.—Varios indultos leves, y resolución de un expediente de suministros del penal de Granada.

El señor Moret tiene redactado un decreto sobre construcción y conservación de carreteras secundarias, cuyos trabajos se encomendarán á las empresas ferroviarias.

Esta disposición la pondría ayer el Ministro de Fomento á la Real firma.

Las noticias que algunos han querido anticipar acerca de los proyectos complementarios al presupuesto, tienen por principal fundamento la necesidad de atender al servicio de Tesorería y á la conversión de la Deuda flotante, lo primero de urgente resolución, porque el contrato con el Banco de España expira en 30 de Junio, y lo segundo no es de tan apremiante necesidad, si el Sr. Gamazo encuentra medio de atender á los compromisos que resulten de la liquidación con dicho establecimiento de crédito al finalizar el actual ejercicio económico.

En este caso, la contratación de un empréstito podría hacerse más adelante en mejores condiciones que dentro de pocos meses.

Lo que podemos asegurar es que el señor González (D. Venancio) no rechazó en otra ocasión el proyecto relativo á la conversión del amortizable en deuda perpétua interior, pues donde parece que encontró mayor oposición fué en el consejo de administración del Banco de España,

y acaso por este motivo el Sr. Eguilior, siendo ministro de Hacienda, dió otra forma al proyecto. Pero no vemos que en esto haya actualmente materia de discusión, porque pudiera ocurrir que la tal concesión no figure en el plan financiero del Sr. Gamazo.

Los periódicos de Bayona, ocupándose del triste incidente que ocasionó la muerte de un contrabandista francés, ponen á España y al Gobierno español como ropa de Pásena, calificando, por supuesto, el hecho que se está indagando, de asesinato cometido en territorio francés cuando, de las pesquisas que están practicando por las autoridades francesas y españolas, se cree que se ha de venir en demostración, primero: que hubo reyerta con agresión y defensa por parte del contrabandista francés; y segundo, que éste recibió el balazo que le disparó el carabnero español en territorio de España, por más que se le encontrara muerto en territorio francés.

La prensa de Bayona aprovecha la ocasión que le brinda este deplorable suceso para pedir al Gobierno francés grandes rigores arancelarios en la frontera franco-española, que es, por lo visto, lo que verdaderamente interesa al comercio fronterizo de nuestros vecinos.

En los círculos políticos sigue hablándose de si habrá ó no tiempo para discutir los presupuestos, inclinándose muchos á creer que las minorías republicana y conservadora deben emplear el procedimiento antiguo y desacreditado de crear dificultades al gobierno para que fracase en lo que más le importa resolver con urgencia.

No falta quien suponga que dentro de la mayoría y aun del gobierno encontraría colaboradores este plan, y que basta querer para sacarlo adelante.

Dice *El Imparcial*:

«Continúa discutiéndose con mucho interés el tema del aplazamiento de las elecciones municipales, alegándose las razones ya conocidas y algunas nuevas que merecen ser consignadas, porque si el gobierno las atiende consignará que la opinión mire con mayor simpatía aún el proyecto de aplazamiento.

Entienden muchos ministeriales, y convienen con ellos conservadores respetables y personas que no están afiliadas á ningún partido político, que se deben aplazar las elecciones y reformar enseguida la ley municipal, de modo que las nuevas elecciones se hagan ya para constituir los Ayuntamientos con arreglo á la nueva ley.

Así se evitará que los republicanos puedan argumentar, como lo hacen, que si la razón principal para el aplazamiento es la falsificación del censo de Madrid, en todo caso debe limitarse la suspensión á la capital de España y no hacerla general.

Todo el mundo está convencido de que lo peor no es que el censo adolezca de

ciertos defectos, sino que, mientras exista la ley actual, no habrá buenos Ayuntamientos.

Por eso se debe presentar de un modo simultáneo el proyecto de aplazamiento de las elecciones y el de la reforma de la ley municipal, dejando el segundo para discutirlo más despacio, pero con el propósito firme de que quede aprobado antes de las vacaciones parlamentarias.

Algunos suponen que esto no será posible; pero la mayoría entiende, y nosotros también, que hay tiempo para ello sólo con que las Cortes estén abiertas hasta fines de Julio, sacrificio bien pequeño si se compara con la importancia de la reforma.»

Nueva York 19 (6:35 noche).—Esta tarde ha despertado gran interés en las Bolsas de valores y de productos mercantiles una noticia trasmitida desde Washington.

Se dice que el presidente de la república, Mr. Cleveland, ha resuelto declarar expirados los tratados de reciprocidad comercial pactados durante el régimen aduanero de la ley Mac-Kinley con España, para regular las relaciones de la Isla de Cuba y de Puerto Rico con los Estados Unidos.

Igual suerte sufrirá el convenio comercial con la república del Brasil.

El presidente está disgustado de la manera con que se interpretan los convenios en cuestión por los funcionarios españoles y brasileños, en daño, según dice, del comercio de los Estados Unidos.

El aplazamiento de las próximas elecciones municipales continúa siendo tema preferente de discusión en los círculos políticos.

La incertidumbre que se nota en todas las agrupaciones parlamentarias se refleja con mayor intensidad en los pueblos, que no saben si dar ó no principio á los preparativos electorales.

El Gobierno parece que insiste en llevar á cabo, á todo trance, el aplazamiento.

Los republicanos, por su parte, piensan oponerse con todas sus fuerzas.

Bruselas 19 (2,40 tarde).—Esta población ha recobrado hoy su aspecto normal.

Se han abierto todos los establecimientos públicos; no se ven grupos de obreros en calles y plazas, y las gentes circulan sin sobresalto.

La tranquilidad está restablecida al parecer. Los huelguistas han reanudado sus tareas en casi todas partes.

Se cree que mañana se trabajará en todos los establecimientos fabriles.

Se asegura que en breve serán puestos en libertad el abogado Picard y todos los jefes socialistas detenidos durante los últimos días.

Nadie pone en duda que el Senado aprobará dentro de dos ó tres semanas la reforma constitucional, aceptada ayer por la Cámara.

En algunas poblaciones donde es nume-

roso el elemento obrero, la noticia de haber aceptado la Cámara de diputados la proposición de Mr. Nyssens produjo ayer loco entusiasmo.

Muchos huelguistas iluminaron sus viviendas; otros formaron grupos que recorrían los sitios públicos dando vivas al sufragio universal, y se improvisaron meetings en que los oradores socialistas pronunciaron calurosas arengas, excitaron á los obreros á no desconfiar del porvenir, y les llamaron la atención sobre la eficacia de la agitación pasada y el poder de los proletarios.

Bruselas 19.—Telegrafan de Lieja diciendo que en la noche última se ha sentido una terrible explosión, que se cree sea de dinamita, causando grandísima alarma.

Ignórase aún la causa, sitio y daños que haya podido ocasionar.

Bruselas 19.—El periódico el *Patriota* dice que el ministro de Justicia ha ordenado la expulsión de muchos individuos extranjeros.

Bruselas 19.—Según despachos de Mons, al entierro de las víctimas de los últimos disturbios han concurrido unas diez mil personas.

Bruselas 19.—En Lieja la paralización es general, y la policía ha tenido que seguir hoy vigilante; pero no son de presumir sucesos graves.

Lérida 20 (1:17 madrugada).—Ayer, á las seis de la mañana, se perpetró en Mollerusa, pueblo situado en la línea férrea, un espantoso crimen que llenó de consternación al vecindario.

Un labrador llamado José Mele, de carenta años de edad, degolló con un cuchillo á tres hijos suyos, únicos que tenía, tres niños de corta edad que estaban durmiendo el sueño de los ángeles.

José Mele empezó por degollar á una tierna niña de seis meses que dormía con él. Después de quitarla la vida la tiró al suelo.

Los otros dos niños degollados tenían seis y tres años respectivamente.

El primero de los citados niños apareció muerto encima de un arca de madera que le servía de cama y el segundo en la cuna.

Después de haber cometido el triple parricidio, intentó suicidarse con el hacha. Con ella se inflirió una herida gravísima en la mano izquierda, que pretendió cortarse.

Como la herida era muy profunda, José Mele se estuvo desangrando durante horas ante tiempo. Esto contribuyó á que recobrarla la razón que había perdido.

Entonces dió grandes voces pidiendo socorro y confesión.

Cuando acudieron los vecinos y las autoridades, encontraron á Mele tendido en el suelo en medio de un charco de sangre, y los cadáveres de los niños en los sitios ya indicados.

Los niños parecían que continuaban dormidos.

El espectáculo era verdaderamente espantoso.

José Mele lamentó la horrible desgracia que acaba de suceder; confesó que él era el autor del crimen y pidió que no se culpase á nadie.

Añadió que no había asesinado á su mujer porque ésta se hallaba entonces en el huerto.

A las varias preguntas que se le hicieron contestó manifestando que hacía días que el demonio le venía sugiriendo la idea de que exterminara á los individuos de su familia, á fin de que de este modo evitara los males de la vida.

Parece que el parricida padecía alucinaciones religiosas, pues es devotísimo y tiene sentimientos muy católicos.

El vecindario de Mollerusa y los médicos que curaron á Mele creen que éste cometió el crimen durante un acceso de enajenación mental.

José Mele estaba reputado como hombre de bien, trabajador y pacífico. Es natural de Lérida, donde tiene hermanos.

En cuanto se tuvo aquí noticia del triple parricidio, la población experimentó un sentimiento de horror.

El juzgado instructor salió inmediatamente para Mollerusa, de donde ha regresado en un tren-coche de la Compañía de ferrocarriles.

El parricida ha sido conducido aquí en grave estado en una camilla.

La esposa de Mele se encuentra, á consecuencia de la muerte de sus hijos en un estado de excitación tal, que se teme que se vuelva loca.

En la comarca de Urgel el suceso ha causado impresión hondísima. No se habla de otra cosa.

El parricida, que se encuentra en el hospital de Lérida, no cesa de lamentar el terrible crimen que ha cometido.

Más que horror inspira lástima.

Gacetillas.

—Juicio oral. — Sección primera. —

Día 24.—Juzgado de la izquierda. Causa por hurto, contra Antonio Aguilar Rodríguez. Defensor señor Gallegos y procurador señor Rivera.—Causa por injurias y calumnia. Procesado don Angel Martínez Muñoz. Abogados señores Lacalle y Quintana. Procuradores señores Vargas y García Gonzalez.—Sección segunda.—Juzgado de Baena. Causa por robo. Procesado Cristóbal Pérez Ramos. Defensor señor Molina y procurador señor Cáceres.

—Romería á Linares.—Mañana tendrá efecto en el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, el sexto acto de la solemne novena que la real Asociación á cuyo cargo está confiado el culto de la sagrada efigie de la Conquistadora de Córdoba, dedica á su excelsa titular. El afecto que por devoción íntima profesa el católico vecinda-

—¿De veras? ¿Me ofrece usted descifrar todos esos misterios.

—Sí, señora; le doy mi palabra; pero deme usted también la suya de no revelar á nadie ese secreto.

—Corriente, pues hasta la noche: voy á ver qué me quiere el señor cura, que le he sentido llorar ya hace un ratito.

Leoncia entró en su casa, y Dorotea, al dirigirse á la suya, se encontró frente á frente con su marido que salía de ella.

—¡Somos perdidos! dijo éste, cayendo sobre un banco que había á la puerta de la calle.

—¡Y tan perdidos! exclamó Dorotea. No nos queda otro remedio que escapar antes que nos prendan, porque el ama del cura está enterada de todo: ella no sabe callar ni lo suyo ni lo ajeno, y no tardará en divulgarlo.

—Esa infame se lo ha contado: ¿luego ha estado aquí esta noche, y tú no la has visto? ¡Ya se ve, no piensas sino en dormir! ¡Veremos ahora quién te salva del abismo en que nos hallamos!

—¡Oh, Dios mío! ¿Y he tenido yo culpa? Todo esto ha sido por dejarte la carta en el bolsillo del chaqueton; Mauricia la leyó, y hé aquí las consecuencias.

—Pero, en resumen, ¿has visto á esa infame esta noche?

—¿Yo? No por cierto. ¿Ha estado aquí?

—Es claro; vente á dentro, vente; hablaremos con calma sin que nos oigan.

—¿Sabes que está la partida del Solitario en el olivar?

—Ya se han ido; he venido yo por allí y no los he visto, dijo Pedro entrando en su casa.

Dorotea le siguió, cerrando la puerta.

—Ven por aquí y acabarás de comprender nuestra desdicha, la dijo el sacristán llevándola de la mano á la sala misteriosa, cuya puerta estaba abierta.

La pobre mujer, atónita, buscó á la condesa con la vista, y no hallándola en todo el cuarto, corrió á la cama, recorrió las colgaduras y la encontró intacta, como si no se hubiera acostado.

—¿Pero qué has hecho?

—¿Te la has llevado ya?

—Oyeme, dijo el sacristán con una calma sombría, que revelaba su desesperación y la cólera de que se hallaba poseído.

La tuerta le miraba con espanto.

El prosiguió con tembloroso acento:

—Anoche, al separarme de Amalarico, fui, cumpliendo sus órdenes, á buscar al general de las tropas carlistas, que afortunadamente encontré mas cerca de lo que pensaba.

—Le presenté los pliegos, le conté lo ocurrido con el Solitario y se sorprendió muchísimo, porque, según manifestó, no había él autorizado el robo de la señorita de Valde Real.

Me entregó los documentos que Amalarico pedía, y me vine á escape con la idea de entrar en el castillo y traerme á Mauricia antes de que se apercibieran de mi intento.

Llego, pregunto por ella y me dicen que se vino anoche. Creí que mi amenaza de por la mañana habría surtido su efecto y se hallaría aquí, por lo cual me vine tranquilo; pero al pasar por la ventana de su cuarto que cae al campo, vi abierta la reja como si hubieran salido por allí; esto me chocó, y mucho mas cuando al entrar vi que la ventana del patio y la puerta estaban cerradas por dentro.

Dorotea, huyendo de que la viese el ama del cura, también salió por allí: cerraron la reja con llave y se internaron ambos por un sendero que conducía á lo más enmarañado del monte. Cuando se encontraron en la espesura se separaron, tomando cada cual por diferente camino, después de haberse repetido con minuciosidad los pormenores del horrible plan que intentaban llevar á cabo.

Pedro tomó una senda que iba al castillo, escondiéndose entre un espeso carrascal, desde donde se descubría todo el camino de Madrid y las gentes que por él transitaban.

rio á la bellísima imagen de la Virgen de Linares; el poético y perfumado paraíso que circunda el santuario histórico, so que circunda en uno de los parajes más bellos de Sierra-Morena, y los manojos de flores naturales que acuden en estos días á aquel delicioso vergel, lugar de amenas reuniones, son motivos que aseguran para mañana una romería tan numerosa como la del domingo último.

El vigía.—Abrillan nuestros campos—dándonos bello matiz,—cual gacelas de Primavera—las aguaditas de Abril.

Memorandum.—Recordamos á la comisión municipal de fomento que en la calle de Letrados faltan varios metros de adoquines, á consecuencia de la explotación de una parte de casa, y que al Ayuntamiento corresponde el arreglo del piso.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente. Central 3852 pesetas y 18 céntimos.—Puente 651'63.—Pretorio 1579'91.—San Sebastián 293'44.—Victoria 252'35.—Matadero 578'49.—De las 7.208 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 3.547'14.—A la provincia y municipio 3.547'14.—Accionadas 113'72.

Solemnidad religiosa.—Mañana á las ocho de la mañana saldrá Su Divina Magestad procesionalmente de la parroquia de San Lorenzo para que cumplan con el precepto pascual los enfermos impedidos de dicha parroquia. Terminado el acto habrá en la misma iglesia una misa cantada para que hagan su primera comunión las niñas que al efecto se han estado preparando, y á las seis y media de la tarde tendrá lugar en la ya citada iglesia la renovación de las promesas del Bautismo que harán las mismas niñas, bajo la dirección del R. P. Arévalo, misionero del Inmaculado Corazón de María que predicará en dicho acto.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer obtuvieron los mayores premios los números siguientes: el de 140.000 pesetas el 12395; el de 70.000 el 8627; el de 35.000 el 7980, y el de 20.000 el 30562. Los de 6000 pesetas se distribuyeron en los que á continuación transcribimos. 30888—20387—27543—31438—24613—22987—7380—25271—30679—13734—4910—4581—24930—30253.

Por una peseta.—En la posada de la Herradura ocurrió ayer un suceso original. Dos hombres forasteros sostuvieron acalorada cuestión por diferencia de una peseta que uno debía al otro. La cuestión tomó desde luego color tan subido que se trajo en monumental batalla. A brazo partido luchaban ambos sin que la intervención de algunas personas, fuera bastante para separarlos, y hechos uno lo rodaron por el suelo dando tremendo golpe. Ni uno ni otro llevaban mas armas de defensa que las uñas ó los dientes. Revoleándose desesperadamente permanecieron largo rato, hasta que uno abrió la boca y agarrándose á la oreja izquierda del otro, tal bocado le dió que la oreja se le llevó entre los dientes. La escena fué terrible cuando el dueño de la oreja se aperció de que ésta se hallaba en el suelo. El desorejado fué conducido á la casa de socorro del distrito. Del autor de este bárbaro hecho no sabemos una palabra, por que ni el cuerpo de vigilancia ni la guardia municipal tenían ayer estas noticias.

Ganados.—Ayer se recibió el real decreto por el cual se autoriza la libre introducción en la península del ganado vacuno procedente del imperio marroquí. Aplaudiremos el acuerdo si el varroquí produce la baja en el precio de las carnes, que ha logrado subirse de manera que para verla se necesitan gemelos de gran potencia.

Enfermo.—Desde hace algún tiempo se halla enfermo de algún cuidado el apreciable joven don Antonio Caro, hijo de nuestro querido amigo el dueño de la fábrica de fundición de «La Merced», don Antonio Caro y Fresneda. Celebraremos el restablecimiento de la salud de dicho joven.

Veremos.—Ha terminado su proyecto de reforma de la Administración local el señor Ministro de la Gobernación.

Sensible pérdida.—Ha fallecido en la ciudad de Aguilar la virtuosa señora doña Belen Arcos, digna esposa del exalcalde de aquella población señor don Ricardo Aparicio. La inesperada muerte de dicha señora ha causado profunda sensación en la ciudad referida. Enviamos á su atribulada familia la manifestación de nuestro pesar.

Subasta.—El 27 se subasta en las Casas consistoriales de esta capital un pedazo de terreno con 32 hectáreas, 19 áreas y 69 centiáreas, de la dehesa Mole-

jos Grandes, término de Rute, por el tipo de 1750 pesetas.

Efemérides.—HOY—1418.—Martín V cierra el Concilio de Constanza.—1767.—Tratado provisional de Copenhague, entre Rusia y Dinamarca.—1809.—Desembarca en Lisboa sir Arturo Wellesley, Wellington.—1868.—Desposorios de Humberto I con la princesa Margarita.

Constituida.—Lo ha sido definitivamente en Granada la Junta provincial de la Asociación para defensa de los intereses católicos, reeligiendo presidente al señor Marqués de las Tordas de Orán. Aprobó la lista parcial de candidatos para las próximas elecciones municipales, y acordó en principio, dejándolo pendiente de discusión, la propuesta de apoyar los candidatos de todos los partidos políticos, que lo soliciten, y puedan contribuir á los fines de la Asociación.

Abuso de confianza.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un hombre que repartió entre varias personas un décimo de la Lotería Nacional del último sorteo, y como el número fuera premiado, el hombre ha resuelto quedarse con el importe del premio. Después de todo, si no fuera por las quebras de este segundo juego, no es malo el procedimiento. La tercera jugada será en la cárcel en donde le caerá el premio gordo.

Precaución.—La Alcaldía anuncia por el edicto que publicamos en la sección oficial, para evitar cualquier suceso desgraciado, que las fuerzas de Cazadores de Cataluña empezarán el martes próximo, en la dehesa de Rabanales, donde se halla establecido el campo de maniobras, á verificar ejercicios de tiro sin bala. Preciso se hace marchen con precaución los transeúntes por aquellas inmediaciones.

Conferencia.—El el Circolo Católico de Obreros dará una mañana el digno catedrático del Instituto provincial señor don Pio Diego Madrazo, presidente de la Sección de Agricultura del Ateneo.

Exámenes.—En la segunda quincena del mes de Mayo próximo tendrán efecto en la Audiencia de este territorio los exámenes para poder ejercer el cargo de Procurador de los Tribunales.

A Chicago.—Con destino á aquella exposición, ayer salieron de esta capital diez y ocho cajas conteniendo objetos que se remiten de esta provincia, entre los que figuran la estatua de Santa Teresa, obra del notable artista cordobés don Mateo Inurria.

Monte de Piedad.—El lunes próximo, á las diez de la mañana, habrá subasta en referido establecimiento piadoso, de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Agosto.

Instrucción primaria.—Se ha ordenado se anuncie á concurso las vacantes de las escuelas de Villanueva del Duque, San José, Nacimiento y Añora, en esta provincia, así como la de Cañuelo y auxiliar de Pedroches, recibiendo las solicitudes hasta el 21 de Mayo próximo.

Banquete.—Se confirma que con uno vá á celebrar el centro telegráfico de Córdoba el trigésimo octavo aniversario de la creación del cuerpo.

Venta de efectos.—Lo está al público en el Hospicio la venta de los objetos de espartería, confeccionados en dicho establecimiento, según el anuncio que publicamos en la cuarta plana.

Con tiempo.—La empresa de la plaza de toros de Sevilla ha contratado al célebre espada *Guerrita* para todas las corridas que se celebren en dicha plaza el año 1894.

Conste.—No ha desistido el Ateneo de celebrar el certámen anunciado para la feria, como se ha dicho, y sea cual fuese la forma que se dé al festival, no serán estériles para los autores los trabajos que den con arreglo á los temas publicados.

Lámparas.—Cuarenta de las eléctricas son las que se propone establecer el señor Duch en el real de la feria de Mayo.

Tarifas.—Parece que el Gobierno trata de obtener rebaja en las de ferrocarriles.

Fallecimientos.—Los cinco que hubo en Córdoba el día 14 fueron ocasionados por bronquitis, hipertrofia del corazón, rebrandecimiento, neumonía y enteritis. Y los seis del 15, dos por bronquitis, uno por colitis aguda, tuberculosis, meningitis y metritis crónica.

Desencanto.—Se dice que trata de traspasar su negocio, con buena prima, la compañía monopolizadora de las cerillas fosfóricas, vistos los resultados negativos que obtiene.

Compositor.—El señor Bretón vá á poner en música el drama del señor Fe-

lin y Codina, estrenado hace poco y titulado *Dolores*.

Pues siga.—Gracias á las disposiciones adoptadas por el señor Gobernador civil, continúan los pueblos ingresando sus adendos por instrucción pública.

Obligaciones.—Las de Beneficencia que pesan este mes sobre el presupuesto de la provincia, ascienden á 43.093 pesetas.

En las oposiciones.—Ayer predicó en la Catedral de Sevilla, como uno de los actos de oposiciones á la Canonía vacante en aquella Metropolitana, nuestro ilustrado paisano el presbítero de Pedroche, Licenciado señor don Manuel Ramirez y Morales.

Obsequios á «Guerrita».—El gran Duque Nicolás, al que nuestro célebre paisano brindó anteayer en Sevilla la muerte del cuarto toro, ha obsequiado al aplaudido diestro con un magnífico alfiler de corbata con un valioso zafiro circundado de brillantes. El ilustre príncipe ha mandado construir una pitillera de oro y brillantes é iniciales enlazadas con las de Rafael Guerra que, conocedor de los deseos de aquel le enviará el estoque con que dió muerte á dicha res. El gran Duque enviará á *Guerrita* otro estoque con las iniciales de ambos que será construido en San Petersburgo.

Mercado.—Según un colega sevillano, el de ganados ha estado muy animado estos días, verificándose bastantes transacciones en el caballar, mular y asnal, y á buenos precios. En el de cerda se han llevado á cabo negocios á cincuenta y cinco reales arroba. Del vacuno se han vendido bastantes vacas y novillos de doscientas veinticinco á trescientas pesetas uno, según edad y estado de carnes.

Sucesos locales.—Habla la guardia municipal.—El número 11 denuncia á una vendedora de pescado que se levantó ayer con algún apetito, y al despachar medio kilo de dicho artículo se tragó cuarenta gramos: hay gentes que no pueden remediar estas irregularidades.—Ahora sigue la denuncia de un hecho que jamás tendrá remedio: trátase de un panadero que arrolló con la caballería uno de los tiernos arbolitos que tienen la misión de embellecer la calle de San Fernando: lo extraordinario y contundente sería que el choque hubiera ocurrido con alguno de los celeberrimos palos del telégrafo: entonces habrían quedado los huesos de la caballería para fabricar botones.—Un vecino de la calle de Tafures fué trasladado en una camilla al hospital de Agudos.—El guardia número 16 dice que la fuente de San Pedro corre muy poco: de todas maneras, quítese usted de enmedio, que en un momento ocurre una catástrofe: lo que este funcionario querrá decir, según fácilmente puede traducirse, es que el agua se reparte por tomas homeopáticas.—En la calle de don Rodrigo hay roto un repartidor de agua que circula libremente por la vía pública. Dos canapés del paseo de la Victoria se hallan en situación de reemplazo: conviene les den la absoluta.

Pensamiento.—Lo último que suele hacer el hombre es lo primero de que debiera ocuparse, y es el estudio de sí mismo.

Sección minera.—Del 4 al 11 de Mayo se demarcarán las minas de plovero «Maria», del término de Villanueva de Córdoba, y «Carbonera», del de El Viso.

Cantar.—Como todo en este mundo—el amor tiene sus reglas,—y solo á favor del mismo—se debe faltar á ellas.

Caballerías.—Dos mulos y una mula fueron robados días pasados en el olivar de Cantillana, de la sierra de Montoro.

Regreso.—Lo ha verificado á Pozoblanco la familia que dijimos habia sido mordida por un perro hidrófobo, ya curada por el sistema Pasteur, gracias tambien á la colecta del vecindario para que pudiera trasladarse al Instituto del célebre inventor.

Apéndice.—El del amillaramiento de Alcaracejos se halla á la vista hasta el 27.

Edicto.—El juzgado de Bujalance llama á Francisco Solér Gonzalez y á Juan José Megias, contra los que se procede por hurto de bellota.

En la patria del arte?—Ha quedado desierto el tema acerca de la pintura en el certámen organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursionistas de Sevilla.

Pozoblanco.—Abril 20.—«Son tan escasos afortunadamente los sucesos que se desarrollan en esta localidad, que pocas veces ó ninguna he de verme precisado á comunicar á usted noticias de especial mención. Sin embargo, de una tengo que ocuparme que reviste algún interés; me

refiero á la triste situación obrera, y si bien es verdad que ya no encierra los caracteres de gravedad que antes, no por esto se halla conjurada del todo la desesperada crisis de las clases proletarias. Gracias, si, á la Providencia que nos está favoreciendo con un año de cereales abundantísimo, y gracias tambien á la industria fábril, elemento principal de vida de este pueblo, que después de algunos meses consecutivos de completa paralización, vuelve hoy á su estado normal, proporcionando de este modo el sustento necesario á las clases jornaleras, que son las mas, y que viven única y exclusivamente de aquella. Y ya que de crisis obrera hablo, no he de pasar de aquí sin dejar manifestado á usted, señor Director, que los maestros de primera enseñanza tampoco están debidamente recompensados, puesto que nunca cobran á su tiempo marcado, resultando de esto que muchas veces es tal la situación de algunos *pilotos de la niñez*, que bien puede compararse con la de aquellos infelices braceros. Posible es que ocurra esto, porque crean seguramente las autoridades que todos los maestros tenemos un patrimonio real ó heredado, y que de nada nos sirven, por lo tanto, nuestros mequinos sueldos para atender á las necesidades más imperiosas de la vida. Si esto es así, la creencia no puede ser más perjudicial. Ya es tiempo, pues, de que se atienda á las clases proletarias cuando por desgracia las crisis obreras tomen proporciones alarmantes, y que se destierren tambien los continuos abusos en contra de los maestros de primera enseñanza, puesto que no son dignos de tanto desprecio y abandono en que se les tienen colocados en casi todos los pueblos de España.»—*Corresponsal.*

En una escuela.—Vengo á presentar á mi hijo para que le enseñe.—Bien: pero veo que tartamudea.—Si señor: mucho; pero es solo cuando habla.

CHARADA.

Con una primera segunda
Me causaron una herida,
Y estuve muy terciada dos
Y al fin me salvé la vida.
Mas en una tercera prima
Puedes ver la dos tercera
Donde estuvo blanca todo
Y en donde fué la quimera.

Solución á la charada anterior.
RA-MO-NA
Vicente Tornero Jurado.

GRAN REALIZACION MADRILEÑA POR MUY POCOS DIAS CALLE AMBROSIO DE MORALES NÚMERO 2 ¡¡Asombrosas ventajas!!

En el abundante y escogido surtido de ropa blanca, lencería, colchas, equipos para novias, mantelerías, cortinajes y géneros de punto.

2, Ambrosio de Morales, 2.

Matanza del 20 y 21 de Abril de 1893

Por 22 reses mayores y una rastra que pesaron 3968 kilos y medio, se pagaron: por consumo 873 pesetas y 07 céntimos; por administración, 235; por despojos, 33'88; total 1141 pesetas y 95 céntimos.

Por 55 reses menores y una rastra, que que pesaron 984 kilos, se pagaron: por consumo 216 pesetas y 48 céntimos; por administración 27'50; por despojos 12'10; total, pesetas 256 y 08 céntimos.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: En su importante periódico, y en el número 12.344 correspondiente al día 20 del actual, aparece un suelto que dice: «El gremio de peluqueros y barberos en la reunión celebrada el 17 del actual, tomó los siguientes acuerdos.» Muy mal pudieron tomar acuerdo alguno estos dos gremios, cuando ningún individuo de los que componen el de peluqueros fué invitado á esa reunión.

En nuestros domicilios si nos han pedido después nuestra firma para apoyar dichos proyectos, y al estamparlas los que suscriben, hicieron la salvedad de que el cierre de nuestras tiendas no podía llevarse á efecto, por que es una imposición á nuestros abonados y una falta cometida en perjuicio del forastero y de nuestros intereses, prometiendo que cooperaríamos á la formación de la sociedad de socorros y á todo lo que tienda al mejoramiento de los gremios, pero nunca ayudaremos á la holganza ni á la imposición al público.

Dispense usted, señor Director, si le molestamos, suplicándole el más humilde lugar de su DIARIO, para darle publicidad á estas líneas, pues nos interesa poner la verdad en su lugar.

De usted atentos y seguros servidores que besan su mano, *Rafael Hurtado, Rafael Sanz, Rafael Hoyo, Domingo Fernandez.*

Por nuestra parte debemos añadir que el suelto á que el comunicado se refiere, fué tomado del pliego que, suscrito por varias firmas conocidas, se nos presentó al efecto.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, El Patrocinio de San José, y San Jorge, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por doña María de los Angeles Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

—En los días 23 y 24 estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor, por el alma de la señora doña Candelaria Carrion y Sierra, viuda de Hacár, que falleció el 23 de Enero del corriente año. Sus desconsoladas hijas doña Encarnación y doña Josefa ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

—Octavo día de solemne novena que las religiosas Terciarias de San Francisco de Asis, consagran á la Divina Pastora en la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo. Mañana á las diez se celebrará una solemne función á la Divina Pastora de las Almas, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado, y oficiará una lucida capilla de música.

—Octavo día de novena á la Divina Pastora en el exconvento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el Sr. Don Francisco Muñoz Romero. Mañana á las diez se celebrará la fiesta principal, oficiando una capilla de música: predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—La Congregación de Madres Cristianas tendrá sus ejercicios mañana en la real iglesia de San Hipólito. La comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cinco y media manifiesto y sermón.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta al Patrocinio de San José, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, estando encargado del panegírico un devoto del Santo Patriarca.

—Mañana á las diez se celebrará en el Monasterio de religiosas de la Encarnación una fiesta solemne, y predicará el Sr. D. Antonio Pedrosa y Cruz.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 20 (4'10 tarde.) (1)

El señor Sagasta se encuentra molestado por un catarro.

En la elección verificada en el Estación para la Comisión de contestación al Mensaje regio, han obtenido participación los conservadores.

Se han dado órdenes para que la escuadra naval se dirija al puerto de Barcelona, donde parece permanecerá hasta el 10 del mes próximo.

En Bruselas y demas ciudades de Bélgica ha que dado por completo restablecida la normalidad.

Madrid 21 (4 tarde.)

La comisión del mensaje que eligió el Senado, ha presentado su dictamen, creyéndose que la discusión de dicho asunto empezará el lunes próximo.

Han ocasionado numerosas víctimas los últimos ciclones que ocurrieron en América en los pasados días.

(1) La tormenta impidió que pudiéramos recibir este despacho hasta ayer á las siete y quince minutos de la mañana.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Barcelona
52 ARIBAU 52
GIROS

Doce por ciento anual fijo

MADRID
6, Corredera-baja, 6
DESCUENTOS

A LAS PERSONAS QUE DISPONGAN DE CAPITAL EN METALICO Ó PAPEL DEL ESTADO

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA
CASA FUNDADA EN 1884

Capital social: 2.000.000 de pesetas
COMERCIO-INDUSTRIA-AGRICULTURA-DESCUENTOS
PRÉSTAMOS, &

Depósitos garantizados á satisfacción.—Única casa

El Crédito Comercial admite cantidades en depósito y en cuenta corriente abonando los intereses siguientes:

A plazo fijo de medio año el 8 por 100 interés anual
id. id. de un año el 10 por 100 id. id.
id. id. de dos años el 12 por 100 id. id.

Los intereses vencidos se abonan mensual ó trimestralmente á voluntad del interesado.

Se admite en depósito como si fuera cantidad en metálico y valor en efectivo, **Títulos Cotizables del Estado**, abonando intereses y capital como efectivo, el valor nominal que representan.

Durante el plazo del Depósito, puede el depositante retirar la suma que desee. Se admiten cantidades á renta vitalicia, á interés convencional.

Cuentas corrientes.—Sociedad Cooperativa.
Almacenes.

Para detalles, pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Beyle, á quien se dirigirá toda la correspondencia con sello para contestar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MÁLAGA

HABANA MINAS, PABIS
34, CERRO, 34 DEPÓSITOS **CARRETERAS, FERRO-CARRILES.** 26 Rue des Mortys 26 PRÉSTAMOS

VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CÓRDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardin corrido á ella, se venden desde el día al contado ó á plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y otras tantas iguales en planta alta ó sea primer piso, y en segundo una torre cubierta, con 24 varas de largo, por cinco y media de ancho, con cinco balcones y cinco ventanas, una cochera para cuatro carruajes, cuadra para cinco caballos y pajar correspondiente, y sus pilas para lavar.

El jardin tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristobal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjeas cubiertas por todo el jardin; con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con peyos de piedra y barandales de hierro. El jardin se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un sin número de árboles frutales y de adorno difíciles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.

Para enterarse sobre precio y condiciones, dirijirse á su dueño en la misma casa.

NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE Segundo de Olea SUCESOR RODOLFO DE OLEA

Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12.

CADIZ
DEPÓSITO EN MADRID DEPÓSITO EN SEVILLA
Peninsular, 11. Cerrajería, 8.

Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especiallymente:

1	Premio á M.	300000
1	»	200000
1	»	100000
2	»	75000
1	»	70000
1	»	65000
1	»	60000
1	»	55000
2	»	50000
1	»	40000
5	»	20000
3	»	15000
26	»	10000
56	»	5000
106	»	3000
253	»	2000
6	»	1500
756	»	1000
1237	»	500
33950	»	148
18991	»	300, 200,
150, 127, 100, 94,		
67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa **Marcos 10.816.425** ó sean aproximadamente **Pesetas 15.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1 de Mayo de 1893
Valentin y Comp.
Espediduría general de lotería.
HAMBURGO.—Alemania.

FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DEPÓSITO DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE PEDRO SUAREZ VARELA

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se deseen, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRAULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones.

MOSAICOS hidráulicos de infinidad de dibujos.
CEMENTOS Ronquefort, Zumaya, Francés, Inglés y Rápido.
TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior.
AZULEJOS valencianos y de relieve.
FREGADEROS de mármol comprimido.
CANALES y tejas planas de Marsella.
MAMPUESTOS y piedra de cal.

FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO TEJARES 7 Y 9 CÓRDOBA

JOYERÍA PLATERÍA Y RELOJERÍA DE ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
Depósito de plata Meneses
Se componen relojes, y se compra plata y oro.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA
5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.
NO CONFUNDIRSE
5, Claudio Marcelo, 5.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales é intestinales. Sibilas-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Diabetsis sacarina-Anémias, Clorosis-Afecciones nefríticas, Pasadizo del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia.—Contra las afecciones de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS en todo tiempo.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enfermedades del Pecho
JARIBE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las farmacias.

TALLER DE PINTURA DE José Serrano
64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Venta. Se hace de varios muebles como camas, cómodas, mesas, lavabos de comedor ó figura aparador y nido de figura. Góngora número 3, Córdoba.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los riñones. Venirse venta gratis en esta ciudad. Exigir la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construcción calle Arroyo de San Rafael número 8, por pisos ó en conjunto; para tratar de sus condiciones, calle del Liceo números 5 y 7. 64—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa, calle Huerto de San Andrés, número 17, y desde San Juan en adelante de las casas calle Conde Arenales número 15, y Cristo San Rafael número 8, (San Lorenzo). Para tratar de sus precios y condiciones en la calle Horno del Duende número 2. 64—

Almoneda. Se hace de un Señor de bulto con su urna y su mesa, más un fanal con un San Rafael y otro ídem con una Virgen de los Dolores, en el Alcázar Viejo calle de San Basilio número 56, darán razón á todas horas. 64—1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 54, calleja Mansera, en la calle de Almonedas de esta ciudad. Para tratar con su dueño calle de Letrados número 16. 64—1

Colocación. La desea un matrimonio solo para guarda ó capataz: sabe de pluma y la mujer es buena cocinera; tiene persona que los garantiza. Calle Alfaro 34 darán razón. 64—1

Empleos vacantes. La antigua sociedad "Crédito Comercial", pone en conocimiento del público interesado, se halla vacante la plaza de Director Provincial en esta provincia, con el haber anual de 2000 pesetas. Otra de oficial con 1000 pesetas anuales. Es preciso para solicitar y obtener estas plazas fianza en metálico. Dirijirse con sello para contestar á las oficinas centrales al Director don José Blazquez, Sagasta 3, Málaga. 64—1

AVISO
Desde el día se abre á la venta al público en la Casa Socorro-Hospicio la obra de espartería, como son: sogas de pozo, cinejas, ramales, tomizas y tomizones, sogas de lazo, etc. etc. Todo ello de superior calidad y á precios módicos. 64—1